

Aportación a la cronología de la arquitectura gótica navarra. El pretendido apogeo del siglo XIV

JAVIER MARTÍNEZ DE AGUIRRE ALDAZ

El conocimiento actual del arte gótico en Navarra, y más concretamente de la arquitectura, se caracteriza por agrupar dos de los mayores peligros que acechan a los estudios histórico-artísticos: la escasez de interés por un periodo determinado y la aceptación de clichés no revisados en las sucesivas investigaciones.

La ausencia de interés contrasta violentamente con la multiplicidad de publicaciones, alentadas por el gusto popular y culto, hacia todo lo que tenga que ver con el románico navarro, personificador de la individualidad y fuerza del reino durante los siglos de la dinastía pirenaica. El románico aparece asimismo en contacto con los «siglos oscuros», con lo «popular» y «autóctono», con el «primer lenguaje constructivo y formal» de unas tierras orgullosas de su personalidad. No es el momento de rebatir todas estas afirmaciones, constitutivas de la imagen mental que, en cierto modo, hemos transmitido los historiadores; pero sí de recalcar la existencia de interesantes estudios antiguos y recientes sobre arquitectura y escultura románicas de autores como Biurrun, Crozet, Lojendio, Azcárate, Iñiguez, etc., frente a los pocos artículos relativos a las mismas disciplinas del gótico¹.

Además, ciñéndonos a la arquitectura gótica, las sistematizaciones propuestas parten con frecuencia de ideas preconcebidas y no del análisis pormenorizado de las edificaciones y sus circunstancias. La finalidad de esta comunicación consiste en aportar algunos datos sobre una de las afirmaciones más extendidas: el esplendor de la arquitectura gótica navarra a lo largo del siglo XIV, que consideramos fruto más de una simplificación peligrosa que de un riguroso estudio.

Dicha apreciación aparece claramente expresada tanto en trabajos ambiciosos acerca del arte medieval navarro, como en publicaciones de carácter divulgativo. Uranga e Iñiguez no dudan en afirmar el «apogeo del estilo en Navarra dentro del siglo XIV», mientras el *Atlas de Navarra*, claramente inspirado en lo que a arte medieval se refiere en la publicación de ambos autores, recalca: «El grueso del Gótico navarro corresponde al siglo XIV, con obras antológicas del Gótico peninsular y aun europeo, como el claustro catedralicio de Pamplona y el conjunto monumental de Olite, sin olvidar San Pedro y Santa María de Viana (comenzadas el siglo anterior) y las hermosas iglesias de Laguardia (...) y muchas iglesias rurales, en mayor número

1. Merecen mención aparte las obras sobre pintura y escultura góticas en Navarra de M.C. LACARRA, *Aportación al estudio de la pintura mural gótica en Navarra*, Pamplona, 1974, y R.S. JANKE, *Jehan Lome y la escultura gótica en Navarra*, Pamplona, 1976. Fuera de estos estudios monográficos, sólo artículos interesantes sobre determinados edificios (la catedral pamplonesa, San Saturnino de Artajona, Roncesvalles) y referencias en obras de carácter más general (historias del arte medieval navarro, Catálogo Monumental, monografías locales, etc.) muestran interés por el gótico navarro.

que las del siglo XV². Antes que nada, sorprende ver atribuido el momento álgido del estilo a cien años que en casi toda Europa no se caracterizan por su vitalidad artística superior al brillante siglo XIII o, incluso, ante el desarrollo del flamígero en el XV.

En esta idea subyacen contagios interdisciplinares y lugares comunes que no resisten un análisis pormenorizado. Y conste que nuestra intención no es negar el interés artístico indudable del siglo XIV, sino matizar su relación con el XIII y con el XV, ambos al menos igual de interesantes y fructíferos en lo que a realidades arquitectónicas se refiere.

Quizá el error provenga de una tendencia generalizada desde los primeros estudios histórico-artísticos a considerar a los movimientos artísticos como algo vivo (la famosa «vida de los estilos»), con sus sucesivas fases arcaica, clásica, manierista y barroca, ajustadas a una evolución cronológica. Aplicada al periodo que nos interesa, el siglo XIII navarro representaría el «gótico arcaico», deudor de lo cisterciense pese a esa incursión de limitadas consecuencias que supone Roncesvalles; el XIV, lógicamente, el momento «clásico» o pleno goticismo; y los siglos XV y XVI la decadencia manierista-barroca del flamígero y del gótico-renacentista con sus bóvedas estrelladas cada vez más complejas. De esta manera, el siglo XIV, en su plenitud, podría identificarse con el auge y apogeo del estilo.

Parte de la responsabilidad debe ser achacada igualmente al deseo de compartimentación y sistematización que significa la división por siglos. Los estrictos límites cronológicos se adaptan con dificultad a la realidad histórica y con más problemas todavía a disciplinas artísticas que, como la arquitectura, suponen un lapso prolongado desde el proyecto a la conclusión pocas veces definitiva. Las fechas 1300 y 1400 apenas dicen nada a la historia del arte navarro y pueden ser sustituidas con validez por otras como 1274 (inicio del gobierno de los reyes capetos en Navarra), 1328 (acceso al trono de Felipe de Evreux y Juana II), 1425 (muerte de Carlos III) o 1441 (muerte de doña Blanca) que, por jugar un papel determinante en el discurso histórico, también lo ejercieron en el artístico.

Una vez creada la imagen mental del apogeo durante el siglo XIV, se buscaron explicaciones y circunstancias que lo determinaban. Se acudió a fenómenos generales y, con frecuencia, se atribuyeron modos de comportamiento actuales a hechos producidos más de quinientos años atrás. El esplendor navarro se puso en relación con una supuesta emigración de los artistas franceses hacia otros reinos durante la guerra de los Cien Años, como si fueran alemanes exiliados durante el régimen nazi y la Segunda Guerra Mundial. La consecuencia sería lógica: los artistas franceses, practicantes del arte gótico más avanzado, habrían dejado su patria, donde los conflictos impedían el trabajo, para trasladarse a los reinos vecinos y preferentemente a Navarra, puesto que aquí iban a encontrar la acogida de unos monarcas de origen francés. La explicación está bien planteada pero resulta totalmente falsa: ni la guerra de los Cien Años supuso la paralización de los trabajos constructivos (continuaron muchas obras religiosas y aumentaron de modo asombroso las civiles y militares), ni Navarra se vio libre de conflictos en los años centrales de la centuria, ni los reyes navarros residieron continuamente en su reino antes de 1361, ni la situación de guerra puede parangonarse con lo que para nosotros significan los conflictos bélicos, ni siquiera se advierte un incremento significativo de las formas francesas a partir de 1328 con respecto a los años anteriores. El arte prosiguió su evolución en el reino vecino, dando frutos de primera calidad durante reinados tan conflictivos en lo político-militar como los de Carlos V y Carlos VI (1364-1422).

2. J.E.URANGA y F. IÑIGUEZ, *Arte medieval navarro*, Pamplona, 1975, vol. IV, pág. 75; VV.AA. *Atlas de Navarra*, Barcelona, 1977, págs. 50 y 71.

El esplendor del siglo XIV quedaría realizado, siempre según la misma visión, por la pobreza edificatoria del XV, que tiene su explicación en la situación de guerra civil continua que caracteriza la segunda mitad de dicha centuria. No cabe duda de que a partir de 1450 se produjo una interrupción significativa de muchas empresas: el ejemplo más claro lo ofrece la catedral de Pamplona, donde los trabajos habían venido progresando continuadamente desde 1394 al menos hasta el final del reinado de doña Blanca (+ 1441), para interrumpirse durante varias décadas, hasta el definitivo impulso de Juan de Albret y Catalina a partir de los años 80³. Ahora bien, guerra y pobreza son dos realidades igual de patentes en el siglo XIV navarro; la peste de 1348 produjo pérdidas de población superiores en algunas localidades el 50%; los documentos reales se encuentran llenos de remisiones de impuestos, en razón de la pobreza de los tiempos; y las guerras caracterizan el tercer cuarto del siglo, hasta el punto de arruinar el tesoro real y forzar una paz muy poco favorable al reino tras la invasión castellana de 1378⁴.

Pasando ya a la realidad concreta que nos ocupa, el siglo XIV no manifiesta en comparación con el XIII y el XV la pretendida brillantez que quiere la historiografía. Pese a ello, la imagen de apogeo ha convertido al siglo XIV en una especie de cajón de sastre en que se agrupan todas las construcciones góticas que, ajenas a las «influencias cistercienses», muestran cierto detallismo y refinamiento en la labra de sus elementos. Pasemos revista a algunas de las construcciones góticas más interesantes:

El primer ejemplo presentado por el *Atlas de Navarra*, el magnífico claustro de la seo pamplonesa, fue iniciado con toda probabilidad poco después del asalto a la Navarrería de 1276 y recibía donativos con seguridad en 1291; es cierto que gran parte de sus dependencias se alzaron en el XIV (refectorio, capilla Barbazana), pero otras no se concluyeron hasta bien entrado el siglo siguiente (dormitorio nuevo, sobreclaustro)⁵. La fábrica de la catedral, la mayor empresa del gótico navarro, fue comenzada en 1394 (la románica se había hundido en 1390) y casi la totalidad de sus obras deben enclavarse en el siglo XV. El palacio de Olite, la construcción civil más importante de la Edad Media navarra, atrajo el interés del monarca, volcado en su ampliación a partir de 1399. El palacio de Tafalla, de mayor extensión que el de Olite y del cual sólo conservamos un plano dieciochesco, supuso enormes gastos entre 1417 y 1425 (más de 90.000 libras). Ninguna construcción civil del siglo XIV, ni siquiera la ampliación y nueva decoración del castillo tudelano entre 1388 y 1394, puede compararse a estas dos empresas. Más todavía, durante el siglo XIV no se alzaron castillos de nueva planta de la importancia de Tiebas (obra de Teobaldo II), ni conjuntos de defensa fronterizos como había realizado Sancho VII a comienzos del siglo anterior. Basta con acercarse a la documentación de castillos para comprobar que, pese a la continua puesta a punto en tiempos de Carlos II, su hijo recibió una herencia militar en muy precario estado que no estaba dispuesto a levantar de nuevo. Sólo en nuevas urbanizaciones, con Echarri-Aranaz, Labastide-Clairence, Huarte-

3. Sobre la historia constructiva de la catedral, la bibliografía más acertada es la de L. TORRES BALBAS, *Filiación arquitectónica de la catedral de Pamplona*, en «Príncipe de Viana», VII (1946), págs. 471-508; y J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Nuevos documentos sobre la catedral de Pamplona*, en «Príncipe de Viana», XVI (1955), págs. 133-200.

4. La situación precaria ha sido estudiada por diversos autores. Una visión general del momento en J.M. LACARRA, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, Pamplona, 1975, págs. 358-454, con abundante bibliografía. También B. LEROY, *La Navarre au Moyen-Age*, París, 1984, págs. 167-183, y de la misma autora *Ruina y reconstrucción. Los campos y las ciudades de Navarra en la segunda mitad del siglo XIV*, en «Hispania», XLIV (1984), págs. 429-440.

5. J. GOÑI GAZTAMBIDE, *Nuevos documentos sobre la catedral de Pamplona*, en «Príncipe de Viana», XVI (1955), pág. 134.

Araquil y la reordenación de la Navarrería de Pamplona, estuvo esta centuria a la altura de la gran labor llevada a cabo en las anteriores⁶.

Puede pensarse que en las construcciones religiosas tipo parroquias, monasterios, santuarios, etc., el esplendor del trescientos sí se manifiesta, pero no sucede así:

Conventos y monasterios denotan las transformaciones de la religiosidad bajomedieval. El gran momento del Císter en Navarra, marcado por la edificación de cenobios como Fitero, La Oliva e Iranzu, se encuadra en la segunda mitad del siglo XII y primera del XIII, momento al que también pertenece la influencia de sus particulares formas en la arquitectura navarra. Las órdenes mendicantes se extienden también a lo largo del XIII por las principales poblaciones del reino y alcanzan conventos de sencillas estructuras, a veces creadoras de complejos monumentales, cuyo mejor ejemplo es Santo Domingo de Estella. A lo largo del XIV prosigue el ritmo normal de construcciones (nuevas fundaciones, cambios de emplazamiento, edificación de dependencias anejas) sólo individualizado por la destrucción de varios monasterios situados extramuros de localidades estratégicas y su posterior reedificación en el interior del casco urbano. 1400 no marca ninguna cesura en este apartado, de modo que las mismas tendencias se prolongan en el siglo XV. La gran nave única de Leire, datada sin mayor precisión en el siglo XIV, plantea problemas en el trazado de bóvedas, secciones de nervios y contrafuertes a los que todavía no se ha prestado suficiente atención.

Tampoco en los santuarios advertimos un auge. Podríamos aducir la construcción de la nave de Ujué, atribuida tradicionalmente sin ninguna prueba concreta al mecenazgo de Carlos II (1349-1387). Ahora bien, aunque aceptamos su edificación en la centuria que nos ocupa, con la que concuerdan todos sus elementos, la gran nave no representa un esfuerzo muy distinto del que había efectuado más de cien años antes Sancho VII para la construcción del gran templo de Santa María de Roncesvalles. Con la diferencia de que Ujué nada aporta en cuanto a novedades artísticas, frente a la Colegiata de Roncesvalles, considerada como «la más puramente francesa de la Península y una de las primeras, si no la primera, en que se estrenaron del lado de acá de los Pirineos nuevas formas de arte gótico, como son las bóvedas sexpartitas, el triforio, los pilares cilíndricos para separación de las naves y los arbotantes» (Torres Balbás)⁷.

Nos quedan por examinar las parroquias. Dejaremos de lado las nuevas iglesias o las ampliaciones relacionables con construcciones cistercienses, para algunos autores todavía no suficientemente «góticas», para centrarnos en varios de los mejores ejemplos del gótico pleno navarro. Después de Roncesvalles, uno de los templos mejor construidos es San Cernin de Pamplona, para el que tenemos fechas precisas gracias a la inscripción de la clave mayor del tramo de los pies: «DOMINVS BERNARDVS DEÇA IVDEX BVRGVI SANCTI SATURNINI PAMPILO-NENSIS ME FECIT». El tal Bernardo era alcalde del burgo de San Cernin en 1297 y simple vecino en 1301. Es lógico pensar que contribuyera a la edificación mientras ostentaba cargo público. G. de Pamplona propone las fechas límite de 1276 (guerra de la Navarrería en que no se citan las torres de San Cernin) y 1301, año en que el promotor del último tramo y tribuna del templo ya no ejerce ni de juez ni de alcalde (recordemos que generalmente los templos medievales iniciaban su construcción por la cabecera⁸.

6. Sobre todas estas afirmaciones, puede consultarse nuestra obra de próxima aparición *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*, de la que también hemos extraído datos referentes a las restantes construcciones religiosas de que vamos a tratar.

7. L. TORRES BALBAS, *Arquitectura gótica*, vol. VII de la col. «Ars Hispaniae», Madrid, 1952, pág. 50.

8. Sobre la fecha de San Cernin: P. Germán de PAMPLONA, *La fecha de la construcción de la iglesia*

Otro templo importante, San Saturnino de Artajona, fue ampliado en sustitución del románico previo en el siglo XIII: «las obras de la cabecera debieron de iniciarse en el primer tercio del siglo XIII, prolongándose la construcción de la iglesia hasta los últimos años del siglo, o quizá hasta los primeros del siglo XIV» (M.E. Ibarburu)⁹. Contemporánea suya debe ser la edificación de numerosos templos en el reino: San Pedro de Artajona, Santa María de Olite, San Pedro de Viana, San Salvador de Sangüesa, etc., de manera que la favorable situación político-económica del XIII dotó de nuevas iglesias a buen número de poblaciones navarras.

Son varios más los templos parroquiales tradicionalmente datados en el siglo XIV: Cizur Mayor, Munárriz, Villatuerta, todos ellos partícipes de similar tipología. Por fortuna, la Baja Edad Media en su final se caracteriza dentro de Navarra por un inusitado aumento del volumen documental conservado. Aunque son escasas las noticias directamente vinculadas a la arquitectura no promovida por los monarcas, algunos datos permiten afirmar cronologías de interesantes consecuencias para trazar el desarrollo del gótico navarro. Nos referimos concretamente a la conservación de ciertos documentos en que los reyes, ante el estado de necesidad de algunas parroquias, deciden eximirles del pago de determinados impuestos, siempre con la condición de que dediquen las sumas perdonadas a la reedificación o puesta a punto de los templos. Son más de sesenta las noticias de esta naturaleza, pero el análisis de los correspondientes edificios llegados a nuestros días lleva a la conclusión de que, en gran número, las reparaciones fueron tan poco importantes que las iglesias hubieron de ser reedificadas por completo durante el siglo XVI. En otras, simplemente se reforzaron las estructuras anteriores o se añadió algún elemento (portadas, bóvedas, cabeceras) al edificio preexistente¹⁰.

Durante el periodo 1328-1425 en que hemos centrado nuestras investigaciones, hemos podido comprobar que el mayor número de noticias de este tipo se concentran de modo muy concreto en cuanto a cronología y localización geográfica. En efecto, gran parte se adscriben a la merindad de Pamplona a lo largo del primer cuarto del siglo XV. Podemos aventurar con cierta seguridad los factores que determinan este hecho: no se trata de unas circunstancias particularmente favorables para la economía de la cuenca de Pamplona y sus alrededores, donde se agrupan más de la mitad, sino a realidades específicas del momento. Por una parte, la naturaleza de las remisiones de impuestos: concretamente de la décima parte de las primicias con que las parroquias del reino debían colaborar a la construcción de la nueva catedral (iniciada, como hemos visto, en 1394); y la mitad de las mismas primicias con que los templos de la merindad participan en la fábrica del recinto amurallado de Huarte Araquil. Por otra, la situación socioeconómica más favorable a partir del acceso al trono de Carlos III (1387): ausencia de conflictos militares y progresiva contención de la inflación, frente a los años difíciles pasados como consecuencia de las grandes pestes y continuadas guerras del reinado de Carlos II.

Dos de estas iglesias reedificadas a comienzos del siglo XV han llegado a nuestros días. Se trata de los templos parroquiales de San Andrés de Cizur Mayor y San Julián de Ororbía. A ellos podemos añadir la cabecera de Berriosuso, las bóvedas de Aldaz, las portaditas de Undiano y Muru-Astráin, y algún otro elemento fechable en estos años en fábricas cuya reparación conocemos documentalmente. Una vez definidos

de San Cernin de Pamplona, suseudocoro y el relieve del caballero, en «Príncipe de Viana», XVII (1956), págs. 455-466.

9. M.E. IBARBURU, *La iglesia fortificada de San Saturnino del Cerco de Artajona*, en «Príncipe de Viana», XXXVII (1976), pág. 157.

10. El estudio completo de la documentación sobre parroquias, en nuestra citada obra *Arte y monarquía en Navarra 1328-1425*.

sus elementos, podríamos ampliar la nómina arquitectónica de estos años con construcciones similares sin documentar.

Siempre es arriesgado concretar fechas en el arte medieval, pero creemos que los casos que nos ocupan, especialmente el de Cizur Mayor, permiten confirmar nuestras hipótesis. El 15 de julio de 1421, Carlos III, «informado et plenament certifficado por relacion a nos por vos fecha como la yglesia de nuestro logar de Ciçur Mayor esta en muy mal estado de reparaciones, et que de un cabo fasta l'otro, de suso ata el piet esta toda fendida, en tal manera que las gentes del dicho logar no osan entrar en aqueilla a oyr el serucio diuinal, et nos queriendo proueyr sobre esto ante que dayno conteeza et que la dicha yglesia sea reparada et puesta en deuido estado», decide conceder para las reparaciones toda la primicia de la parroquia durante seis años¹¹. El documento no deja lugar a dudas en cuanto a la ruina total del templo antiguo. Si la iglesia actual fuera del siglo XIV, como se ha venido afirmando, sería extraño que a comienzos del XV precisara una reparación de tanta importancia. Aun partiendo de esta remota posibilidad, nos extrañaría todavía más que las mejoras introducidas no hubieran alterado la unidad que hoy presenta el templo y que, tras la intervención, haya podido mantenerse en pie sin apenas cambios hasta nuestros días. Creemos, por el contrario, que se procedió a un derribo completo de la fábrica ruinosa y a una edificación desde los cimientos completamente nueva, lo que explica además la señalada unidad del edificio. Disponemos, por tanto, de una fecha bastante segura (1421) para el inicio de las obras, y de un amplio plazo (hasta los conflictos civiles a partir de 1450) para su consecución. En términos parecidos se expresan otros muchos documentos relativos a muy distintas iglesias. Por analogías tipológicas creemos que la totalidad, excepto la base, de la torre de San Julián de Ororbia puede situarse a partir de 1416, cuando el rey concede al concejo del pueblo recoger íntegra su primicia, excepto la décima parte asignada a las obras de la catedral, para reparar el templo¹². Igualmente, las portadas de Undiano (desde 1405) y Muru-Astráin (1406), la cabecera de Berriosuso (desde 1421) y las bóvedas de Aldaz (reparadas en 1415) admiten su datación a comienzos del siglo XV, aunque la conservación de elementos sueltos haga más difícil la precisión¹³.

La tipología de estas sencillas construcciones puede quedar definida en pocos elementos:

- a) Nave única de tres o cuatro tramos antes de la cabecera, algunas con pequeñas capillas laterales a manera de crucero.
- b) Cabecera poligonal (semioctogonal) de la misma anchura que el resto de la nave.
- c) Bóvedas de crucería simple en la nave y de seis paños sobre la cabecera.
- d) Nervios de sección mixtilínea, normalmente con varias molduras sucesivas y baquetón central recorrido por filete longitudinal. Las claves suelen albergar representaciones alusivas a la dedicación del templo, o simplemente figuras tradicionales (Agnus Dei, «greenman») o decoración vegetal.
- e) Soportes formados por pilares baquetonados adosados al muro, cuyo desarrollo sustenta los nervios sin llegar al suelo; al contrario, sólo extienden parte del fuste por debajo del capitel. Los pilares conectan con los nervios mediante capiteles con motivos vegetales y, en algún caso, figurativos. Apean en ménsulas poligonales y aristadas, típicas del momento. A veces los pilares pueden llegar hasta el suelo, en

11. Archivo General de Navarra, Sección de Comptos, Caj. 119, n.º 44, VIII.

12. J.R. CASTRO, *Archivo General de Navarra. Catálogo de la Sección de Comptos. Documentos*, Pamplona, 1952 ss., t. XXXII (1963), n.º 112.

13. J.R. CASTRO, *op.cit.*, t. XXVI, n.º 266 y 1287 (Undiano y Muru-Astráin); t. XXXIII, n.º 890 (Berriosuso); y t. XXXI, n.º 719 (Aldaz).

la cabecera sólo o en todo el templo, o incluso pueden quedar suprimidos, de forma que las ménsulas sustentan directamente los nervios.

f) Coro alto a los pies del templo, sobre bóveda de crucería formada por potentes arcos escarzanos que salvan toda la luz de la nave.

g) Posible conservación de elementos de construcciones anteriores: torres a los pies, algún tramo de nave, etc.

h) Portadas abiertas en el segundo tramo del muro meridional, con vano apuntado, ausencia de tímpano, multiplicidad de baquetones y decoración vegetal o figurada en friso corrido a la altura de los capiteles.

i) Escasez de vanos: normalmente se contentan con uno en el paño central y otro en el lateral meridional del ábside, un óculo en el hastial y pocas veces alguno más en los muros laterales.

j) Nitidez de volúmenes al exterior: muros lisos sólo interrumpidos por contrafuertes correspondientes a los pilares adosados interiores. Dichos contrafuertes presentan sección rectangular y terminan en plano inclinado claramente por debajo de la cornisa.

Hemos mencionado que algunos templos con estas características se documentan a comienzos del siglo XV. No queremos insinuar que por esos años exista una renovación de las formas constructivas: casi todos estos elementos los encontramos en el siglo XIV e, incluso, en templos navarros del XIII. En efecto, las iglesias de tres naves y triple cabecera que caracterizan los siglos XI, XII y primera mitad del XIII fueron paulatinamente sustituidas en la segunda mitad por naves únicas, de considerable anchura, creadoras de amplios espacios interiores cerrados por bóvedas de crucería. De igual modo, la triple cabecera se redujo en principio a una única capilla mayor poligonal, primero de menores dimensiones que la nave y posteriormente de las mismas medidas. Por supuesto, durante los siglos XIII, XIV y XV conviven las distintas plantas:

1. Tres naves con o sin cabecera poligonal, con o sin capillas radiales: San Pedro y Santa María de Viana, Roncesvalles.

2. Cuatro o cinco tramos de nave única con cabecera poligonal más estrecha que la nave: Santa María de Olite, San Zoilo de Cáseda, San Salvador de Sangüesa, San Saturnino de Artajona, Santa María del Pópulo de San Martín de Unx.

3. Nave única y cabecera recta de la misma anchura que la nave, propia de conventos de mendicantes: Santo Domingo de Estella, San Francisco de Sangüesa, San Pedro de Gazaba (en Dicastillo, monasterio donado de Irache).

4. Tres tramos de nave única y cabecera poligonal de igual anchura que la nave: Santa Catalina de Cirauqui, Villatuerta, Munárriz, Azanza, Lapoblación, antigua parroquia de Santa Fe de Caparrosa, Abaurrea Baja.

5. Cuatro tramos de nave única y cabecera poligonal de igual anchura que la nave: Cizur Mayor, Ororbía, Alzórriz, Miranda de Arga.

El orden establecido del 1 al 5 no debe ser tomado con riguroso valor cronológico, puesto que ejemplos de los distintos grupos se edifican por las mismas fechas y un mismo grupo puede tener manifestaciones desde el siglo XIII hasta el XV. El gusto por la nave única, sólo roto por la construcción de la nueva catedral pamplonesa que, por su naturaleza, es atípica dentro del desarrollo del gótico navarro, es consecuencia de diversos factores, entre los que se cuentan la influencia de la estética de las órdenes mendicantes, la tradición constructiva local rural, la predilección por los espacios compactos y rotundos propia de todo el gótico meridional (Midi, Cataluña) y la vigencia de esta solución en el gótico europeo del siglo XIV¹⁴.

14. Sobre el gusto por los grandes espacios interiores: P. HELIOT, *Les débuts de l'architecture*

Respecto de las bóvedas de crucería simple, casi son las únicas empleadas en Navarra hasta el último cuarto del siglo XV. Destacaremos la presencia de sexpartitas en alguna construcción del XIII con claro origen francés (Roncesvalles, San Cernin de Pamplona y las seguidoras de ambas); la adición de espinazo en la nave central de la catedral de Pamplona a comienzos del XV; la existencia de bóvedas con medios terceletes en Leire, tradicionalmente atribuidos sin pruebas definitivas al siglo XIV; y la cubrición mediante bóvedas de terceletes o estrelladas de algunos espacios centrales concretos (capilla Barbazana de la catedral, capilla de San Agustín en Roncesvalles). Por ello, no es prueba de mayor o menor antigüedad la existencia de sencillas bóvedas de nervaduras. Sí, en cambio, la sección de los nervios, progresivamente más moldurada y mixtilínea, hasta alcanzar unos trazados que permanecerán desde la segunda mitad del XIII hasta finales del XV sin sustanciales alteraciones. No queremos terminar este párrafo sin llamar la atención sobre multitud de iglesias parroquiales con bóvedas de terceletes o estrelladas, cuya fecha ha sido fijada en publicaciones recientes en los siglos XIV y XV, y que sin duda pertenecen al XVI, tras el cambio introducido por las bóvedas de la capilla mayor y girola de la catedral. Nos referimos a templos como Cemboráin, Salinas de Pamplona, Orbaiz, Itoiz, Mendióroz, etc., edificados conforme a plantas muy simples que no deben equivocarnos. Varias más de esta tipología reciben la cronología correcta en el Catálogo Monumental de Navarra.

Ni soportes, ni portadas, ni vanos, ni contrafuertes permiten afinar más en las dataciones, en tanto no se hagan estudios tipológicos completos que rebasan la intención de esta comunicación.

Pensamos, por todo lo hasta aquí expuesto, que se podría reivindicar para el siglo XV algunas de las construcciones tradicionalmente fechadas en el XIV y que comparten la tipología que encontramos en templos documentados como los mencionados de Cizur Mayor, Ororbia, Berriosuso (cabecera), Aldaz (bóvedas), Undiano y Muru-Astráin (portadas). No pretendemos sustraerlos del siglo XIV sin más pruebas, dado que pensamos que no existen variaciones tipológicas considerables entre 1387 y 1425, por citar los años enclavados en el reinado de Carlos III el Noble. Ambas fechas tampoco son definitivas de otra cosa que de un momento de respiro para la sociedad navarra entre el tumultuoso reinado de Carlos II y las guerras intestinas tras la muerte de doña Blanca.

El siglo XIV es un periodo interesante, pero no un apogeo frente al XIII, mucho más rico en número de realizaciones, o frente al XV, al que pertenecen, como hemos visto, la catedral de Pamplona y los palacios de Olite y Tafalla. En el discurrir del gótico navarro no se da una plenitud central en todos los sentidos de la expresión. Estudios complementarios, que esperamos puedan ser realizados en breve con el suficiente rigor, nos permitirán trazar con mano segura los pasos de esta arquitectura, tan importante y tan descuidada en el panorama de nuestro arte medieval.

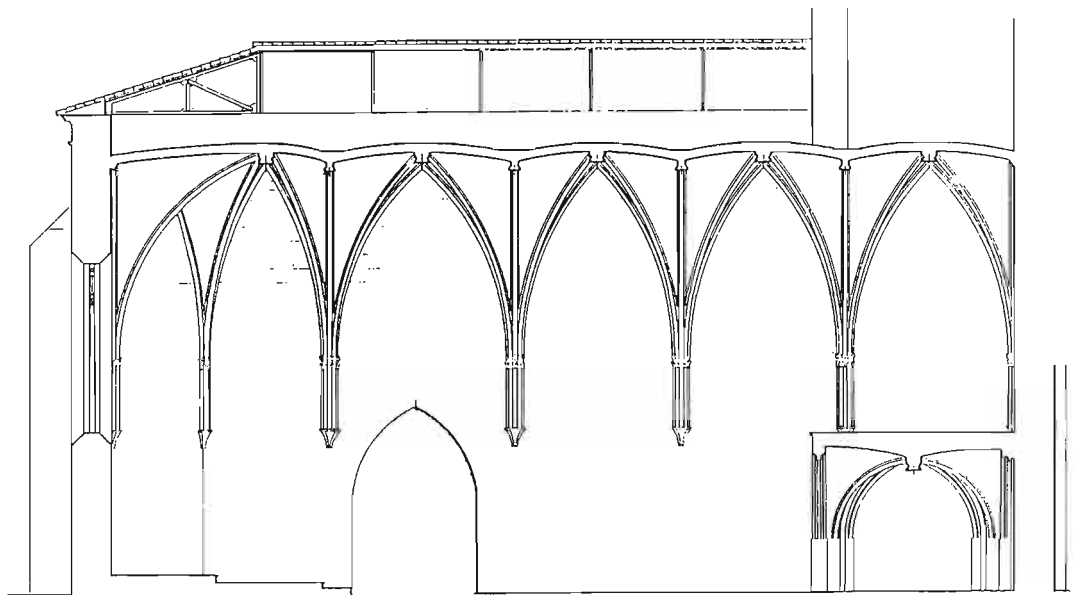
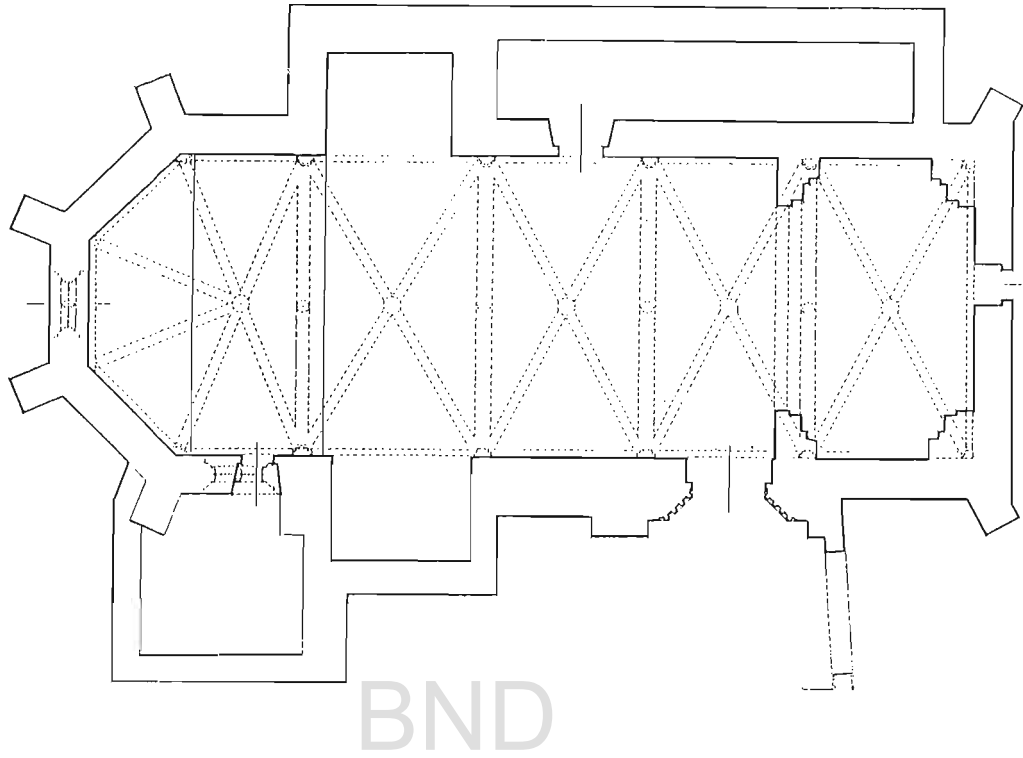


San Julián de Ororbía. Exterior.

BND



San Andrés de Cizur Mayor.
Portada.



San Andrés de Cizur Mayor. Planta y sección longitudinal.